

	REGISTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	POLÍTICA DE CALIDAD	
Documento: 1.1-P01-R1	Versión: 1	Pág. 1 de 1

La Dirección de Heco Schrauben Ibérica S.L. se compromete al desarrollo e implantación de una política de Calidad que comprende los siguientes puntos:

- Suministrar a sus clientes productos que cumplan fielmente las especificaciones definidas en las normas solicitadas o en las condiciones especiales exigidas en los contratos y aceptadas por Heco Schrauben Ibérica S.L.
- Cumplir las exigencias en plazos de entrega solicitadas y aceptadas y aplicar los medios necesarios para obtener un costo de fabricación que proporcione adecuada competitividad en el mercado.
- Utilizar las incidencias que puedan producirse en el servicio o en el producto para, aplicando las acciones correctoras adecuadas, alcanzar una mejora constante de los mismos.

Todo ello, teniendo como objetivos:

- La satisfacción del cliente y su fidelización.
- La colaboración de nuestros proveedores y partners para unos adecuados aprovisionamientos.
- La formación del personal, la seguridad en la operación y la preservación del medio ambiente.
- Implantar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015 para conseguir la satisfacción de nuestros clientes y de las partes interesadas.
- Compromiso de cumplir con los requisitos legales.

Con el fin de asegurar que esta política de Calidad es conocida e implantada a todos los niveles de la empresa se efectuará:

- Una distribución adecuada y explicada del Manual, procedimientos y otros documentos del Sistema de Gestión de Calidad a las personas que se determine que los precisan para el cumplimiento de sus responsabilidades.
- El seguimiento, mediante auditorías internas y externas, del cumplimiento de todas las exigencias de dicho Sistema de Gestión de Calidad.
- La difusión a todo el personal de esta política y objetivos de Calidad, junto con la exigencia de confidencialidad sobre la información recibida.

LA DIRECCIÓN